

Guía Docente

Modalidad a Distancia

Introducción al Cristianismo

Curso 2017/18

Curso Adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	INTRODUCCIÓN AL CRISTIANISMO
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30201GT
Curso:	Tercero
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	JOSÉ ANTONIO CALVO GÓMEZ
	Lic. Estudios Eclesiásticos (1998), Lic. en Teología Dogmática (2001) y Doctor en Teología (2014) por la Universidad Pontificia de Salamanca. Lic. Geografía e Historia (2002) y Doctor en Historia (2008) por la Universidad de Salamanca. Dipl. Arqueología por el Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana de Roma (2011). Dipl. Archivística por la Escuela Vaticana de Arch. Paleografía y Diplomática (2011)
Email:	jantonio.calvo@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES Y TEOLOGÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Materia:	FILOSOFÍA Y CRISTIANISMO



2.1. Competencias

1. CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
3. CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
4. CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.2. Competencias transversales:

1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad. (T12)
2. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades. (T13)
3. Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia. (T14)

4. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo. (T18)
5. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento. (T19)
6. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet. (T21)
7. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio. (T25)

2.3. Competencias transversales propias de la UCAV

1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
2. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
3. Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tienen sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
6. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

2.4. Competencias específicas

1. Conocimiento sobre Teología y teoría de la ciencia. El mundo de la Biblia. La verificación racional de Dios. Jesucristo, humanidad de Dios y divinidad del hombre. La Iglesia: desarrollo teológico e histórico. (EH3)

2.5. Resultados de aprendizaje

1. Leer, comprender y comentar los textos bíblicos fundamentales (E.H3).



3.1. PROGRAMA

1. La sed infinita del hombre
2. Dios busca al hombre: revelación
3. La respuesta humana: la fe y su relación con la razón
4. Sentido y orden del Credo
5. La Trinidad
6. Creo en Dios Padre
7. Creo en Jesucristo, Dios y hombre
8. Creo en el Espíritu Santo
9. La Iglesia
10. La consumación escatológica
11. Liturgia y sacramentos

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Ayllón, J.R., *10 ateos cambian de autobús*. Palabra, Madrid 2009.
- Benedicto XVI, *Deus caritas est*
- Benedicto XVI, *Spe salvi*
- Castaño, A. *Teología*. UCAV, Ávila 2009.
- Collins, F.S., *¿Cómo habla Dios? La evidencia científica de la fe*. Temas de hoy. Madrid 2007.
- Flader, J. *Tiempo de preguntar. 150 cuestiones sobre la fe católica*. Rialp, Madrid 2010.
- Forte, B., *Breve introducción a la fe*. San Pablo, Madrid 1994.
- Forte, B., *La esencia del cristianismo*. Sígueme, Salamanca 2002.
- González-Carvajal, L., *Esta es nuestra fe. Teología para universitarios*. Sal Terrae, Santander 2007.
- Goricheva, T., *Hablar de Dios resulta peligroso*. Herder, Madrid 1986.
- Grün, A., *La fe de los cristianos*. San Pablo, Madrid 2007.
- Guardini, R., *La esencia del cristianismo*. Cristiandad, Madrid 1984.
- Guerra, A., *Hombres de ciencia, hombres de fe*. Rialp, Madrid 2011.

- Knox, R.A., *El Credo a cámara lenta*. Palabra, Madrid 2007.
- Latourelle, R., *El hombre y sus problemas a la luz de Cristo*. Sígueme, Salamanca 1984.
- Lewis, C.S., *Mero Cristianismo*. Rialp, Madrid 1995.
- Lorda, J.L., *Para ser cristiano*. Rialp, Madrid 2008.
- Morales, J., *Leer y comprender la Biblia*. Rialp, Madrid 2011.
- Messori, V., *Hipótesis sobre Jesús*. Mensajero, Bilbao 2008.
- Ratzinger, J., *Introducción al Cristianismo*. Sígueme, Salamanca 2005.

4



Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica. Para ello, el alumno contará tanto con el manual de la asignatura como con el material complementario de consulta y estudio de la plataforma on-line.
- **Test de autoevaluación:** consistirá en la realización por parte del alumno, al final de cada unidad didáctica, de un test a través de la plataforma que le devolverá las soluciones correctas, de forma que el alumno pueda evaluar sus progresos en la materia.
- **Tutoría on-line y telefónica:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Actividades de evaluación:** exámenes parciales y finales, exámenes prácticos (que habrán de realizarse necesariamente en la sede de la Universidad) y otras pruebas de evaluación.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

El alumno deberá ajustarse a la fecha límite de entrega de trabajo obligatorio marcada por Coordinación o la específica determinada por el profesor, prevaleciendo esta última sobre la establecida por Coordinación. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructuración y exposición	40%
Orden, corrección lingüística y claridad de conceptos	40%
Adecuación del contenido con la forma de presentación elegida	20%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.



- **Horario de tutorías de la asignatura:** Lunes, de 18 a 20.30 hs.

Miércoles, de 16 a 18.30 hs.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades

didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que, orientativamente, se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1		4 HORAS
Unidad 2		5 HORAS
Unidad 3		4 HORAS
Unidad 4		5 HORAS
Unidad 5		5 HORAS
Unidad 6		8 HORAS
Unidad 7		12 HORAS
Unidad 8		4 HORAS
Unidad 9		5 HORAS
Unidad 10		7 HORAS
Unidad 11		4 HORAS
Trabajo obligatorio		37 HORAS
TOTAL		100